



CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2022-2023

ANEXO 1 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Persona participante

Para iniciar con el proceso se generará la Cita para el registro en el cual se indica el día, horario y liga electrónica actualizaciondocente@cobachbcs.edu.mx a la que deberá enviar la información correspondiente, para ello deberá realizar lo siguiente:

1. Escanear los documentos que avalen el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria, en formato JPEG (cuando sea un solo documento) o en formato PDF, (cuando el documento sea de dos o más hojas) cuando se requiera, es necesario escanear los documentos por ambos lados). Los archivos deberán ser nombrados con las primeras cuatro letras y seis números de la CURP de la persona y el documento al que se hace alusión, como se muestra en la tabla siguiente:

DOCUMENTACIÓN	NOMBRE DEL ARCHIVO
Cita de registro	MARA870807_Cita
Identificación oficial vigente con fotografía	MARA870807_Identificación
CURP	MARA870807_CURP
Acta de nacimiento, Carta de naturalización	MARA870807_Acta_nac
Título Profesional y Cédula Profesional	MARA870807_Título
Constancia del curso de exploración de habilidades para la docencia en educación media superior;	MARA870807_Curso_Habilidades_Docencia
Para los aspirantes a impartir la asignatura de Lengua adicional al Español (inglés), certificado CENNI nivel 12 o superior.	MARA870807_Inglés
Constancia o certificado de la comprensión lectora	MARA8708071_Compresión_Lectora
Constancia de diplomado de habilidades digitales para la docencia	MARA870807_Diplomado_Habilidades_Digitales
Cursos extracurriculares con reconocimiento con valor curricular	MARA870807_Cursos_Extracurriculares
Capacitación didáctica y pedagógica	MARA870807_Capacitación
Experiencia docente .Hoja de servicios o constancia de servicios	MARA870807_Constancia_Servicios



CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2022-2023

2. La persona participante deberá revisar la documentación que cargará a la plataforma estatal con anticipación, debido a que, **esta acción la podrá realizar por única vez.**
3. Una vez verificados los documentos enviados por parte de los aspirantes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, a través de la plataforma de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, realizará el registro y generará la **“Ficha de registro”** (que incluye la **Carta de aceptación**”), siempre y cuando dichos documentos enviados cumplan con lo establecido en la Convocatoria del Proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2022-2023. En el supuesto de que no se cumpla con los requisitos establecidos en la Convocatoria, se emitirá la **“Constancia de no cumplimiento”**.
4. Posteriormente, se enviará la **“Ficha de registro”** o la **“Constancia de no cumplimiento”** según sea el caso, desde la cuenta actualizaciondocente@cobachbcs.edu.mx al correo electrónico que haya proporcionado el aspirante.
5. **Es indispensable para dar por concluido el Proceso de Registro**, que el aspirante descargue la **“Ficha de registro”**; la imprima, firme (con firma autógrafa), escanee en formato JPEG, la nombre (como se explicó en el paso 1, por ejemplo: MARA870807_Ficha_Registro), y a continuación, la regrese al correo electrónico actualizaciondocente@cobachbcs.edu.mx, en un plazo no mayor de 24 horas a partir de la fecha que le fueron enviados en el paso 4. Deberá hacer lo mismo cuando sea la **“Constancia de no cumplimiento”**, solo considere que el nombre sería, por ejemplo: MARA870807_Constancia_NoCumplimiento.

En caso de dudas sobre el proceso puedes contactar al personal del departamento de Actualización y Formación Docente, vía telefónica 612-125-3050 ext. 106 y correo electrónico actualizaciondocente@cobachbcs.edu.mx